

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17511 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Zaragoza.*

El Ayuntamiento de Zaragoza - Consejería de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda - Servicio de Conservación de Arquitectura ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en dos pozos de captación y un pozo de inyección, de 50 m de profundidad cada uno, situados en la margen derecha del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en los respectivos parajes Edificio Montemuzo, parcela referencia 6838104XM7163H0001HZ (pozo de captación ya existente), C/ Espoz y Mina (pozo de captación previsto perforar) y C/ Santiago (pozo de inyección previsto perforar), en término municipal de Zaragoza, expediente 2023-P-1338. El equipo de elevación previsto en los pozos de captación consistirá en una electrobomba, de 20,4 CV y un caudal instantáneo de 16,6 l/s en cada uno de ellos. El agua se destinará a otros usos industriales (climatización del Palacio Montemuzo), en el término municipal de Zaragoza. El volumen máximo anual será de 172.000 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 5,454 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de abril de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250021405-1